



NO HAY RETORNO

Mientras los padres
vivan
en la incertidumbre,
pensando volver,
pero continuando
aquí,
la escuela irá dando
palos de ciego.
Hay que decidirse.
La vuelta
es una ilusión.

NOTICIAS

de las Asociaciones.

Una nueva sección
de Carta a los Padres.

¿Por qué no comunicar
a todos las actividades
del grupo?



BECAS
1974-75
Página tercera

LOS DE MÜNSTER han gastado 18.000
marcos en 1973. Hoy nos informan en
qué los gastaron y de dónde los han sacado.

¿Cuándo nos volvemos a España?

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LOS NIÑOS EXIGE UNA IGUALDAD SOCIAL DE LOS PADRES

Queridos padres:

Desde que las cosas se pusieron mal por causa o con ocasión del petróleo, nuestras conversaciones vuelven con frecuencia al mismo tema: «¿Sabes que a fulano parece que no le renuevan el permiso de estancia! ¿Estaremos seguros aquí?»

Hay una pregunta a la que muy pocos contestamos: ¿CUANDO NOS VOLVEMOS A ESPAÑA?

Muchas veces la he hecho yo a grupos de padres. La mayoría prefirió callarse. Alguno dice que se quedará aquí hasta que acaben sus hijos la escuela.

Al principio pensaba yo que era falta de decisión. Marido y mujer, sentados tranquilamente a considerar las cosas, ¿por qué no podrán decidir el futuro de su vida y la de sus hijos?

Hoy, después de haber visto muchos casos, me he convencido de que no es tan fácil. Son otros los que deciden cómo, dónde y hasta cuándo viviremos aquí.

VOLVEMOS DE VACACIONES

«No es válido —escribe Javier Larra— el planteamiento «triunfal» del emigrante. El emigrante no es —dicen— el que salió hacinado en un tren, con maleta de madera atada con cuerdas... Emigrante es resultado: el que vuelve cruzando la frontera con su familia, en coche propio, el que vuelve puntual, cada verano, a las fiestas del pueblo y gasta porque tiene, el que tiene un piso ahorrado o incluso dos...»

Porque, ¿cuántos vuelven definitivamente?

En 1967, cuando la crisis, volvieron forzosamente 90.000 españoles de Alemania. Desde entonces, más de un tercio de los españoles que han llegado a Alemania, ya habían estado antes aquí.

El emigrante es un ser traído y llevado. Otros deciden el lugar y el tiempo de su residencia. Otros eligen el tipo de escuelas para sus hijos.

La emigración la determinan las condiciones económicas. Y esas condiciones hacen que España ya no puede recibirnos más que como turistas en verano. Trabajo no nos va a dar. El tercer plan de desarrollo calcula 1.010.000 jóvenes trabajadores que llegan, entre 1972 y 1975, a la edad de producir. Ese mismo plan ofrece para ese período hasta 1975 solamente 650.000 puestos nuevos de trabajo. Se calcula, por lo tanto, que cada año unos 100.000 españoles deben salir de España para poder ir bien las cosas. Si los jóvenes tienen que salir, ¿habrá sitio para los que pasan de cuarenta años y vuelven de Alemania?

NO HAY RETORNO LA VUELTA ES UNA ILUSION

Un amigo me indicaba hace unos días un hecho histórico significativo: Ninguna emigración ha vuelto a su país de origen. Ahí están, como ejemplo, los hijos de los polacos que vinieron a las minas del Rhur. Si los españoles vuelven, será el primer caso en la historia.

Alemania seguirá diciendo que esto no es emigración. Los emigrantes seguirán formando el ejército de reserva industrial para la economía europea. Será la industria y la coyuntura económica quien decida sobre nuestro futuro.

Los Ministerios de Educación alemanes andan buscando nuevos modelos de escuelas. Nadie acierta con el ideal. Baviera trata de imponer ahora las escuelas nacionales. Una táctica más para impedir la estabilización del trabajador extranjero en esa región.

Todo lo que se nos dice para asustarnos tiene una meta: impedir que las familias echen raíces aquí.

PERO PODEMOS HACER ALGO

En resumidas cuentas: ¿Qué poder de elección os queda a vosotros, padres de familia?

Habría que pensar en serio la conveniencia de asentar nuestra vida,



en la medida que podamos, para que los hijos no se vean tan en el aire.

Institutos de Investigación hacen cálculos y creen que los veinte próximos años se necesitarán aquí mayor número de trabajadores extranjeros. ¿Por qué vamos a temer entonces la falta de trabajo? La situación aquí, aunque no nos guste, aunque vaya contra todas las querencias del corazón, es más segura.

Y sin ese mínimo de seguridad, nuestra lucha por una escuela adecuada para los hijos, es inútil.

Mientras los padres estáis bailando en la cuerda floja del futuro inseguro, los hijos están condenados a seguir siendo esclavos. Mientras los padres no tengáis igualdad de derechos sociales, no podemos ni elegir ni pedir, ni siquiera saber la escuela que conviene a los hijos.

Los que se han decidido, dentro de lo que cabe, viven más tranquilos y sus hijos van bien en la escuela.

A los maestros preguntaría yo —y espero hacerlo desde aquí en otra ocasión— cómo pueden ir cada día a enseñar a vuestros hijos sin que la situación en que viven les haga replantearse todo el concepto de escuela. ¿O es que estamos empeñados en hacer una escuela separada de la vida?

Os saluda
LUIS ZABALEGUI

NOTICIAS

DE LA CONFEDERACION DE ASOCIACIONES

(Escribe Rúber Iglesias)

PROXIMA REUNION GENERAL EN MÜNSTER

La Junta Directiva, reunida los días 26 y 27 de enero en Bed Godesberg, decidió celebrar la próxima Asamblea General —fijada para los días 25 y 26 de mayo— en la Casa FRANZ HITZE en la ciudad de Münster. A su debido tiempo se avisará a todas las Asociaciones federadas... hoy ya más de cuarenta.

COMITE DE ESCUELAS

El grupo de Essen parece que se ha organizado en subgrupos y tiene un programa muy ambicioso y optimista. Entre otras cosas se proponen estudiar los tipos de escuelas en Alemania y fomentar las Asociaciones de Padres en Nord-Rhein Westfalen.

Los de Frankfurt se quejan de haber recibido pocas contestaciones a su petición de material. Respondieron sólo los de Stockach, Bodensee y Pforzheim.

La Junta Directiva señaló dos problemas urgentes que habrá que estudiar para la reunión nacional de mayo:

1. Escuela alemana y escuela española. ¿Cuál de las dos? ¿Cuál es más importante? ¿En qué proporción?
2. El Libro de Escolaridad Español.

COMITE DE JUVENTUD

Los de Kassel han elaborado un informe sobre este tema. Lo envió Juan Antonio García, Secretario de la Asociación.

El Presidente de Friburgo, Fermín Hernández, presentó un resumen de lo programado en Wiesbaden. Se eligieron dos puntos importantes para la reunión de mayo:

1. Formación Profesional. Recoger datos e informaciones.
2. El Bachillerato Radiofónico y el COU.

PROXIMA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Munich el 16 de marzo. Para entonces se espera la asistencia de los Moderadores de los Comités.

La Junta Directiva participará en una Asamblea General de los Padres de la Escuela Española de Munich, en la que se intercambiarán informaciones y puntos de vista. Informaremos...

LOS DE MUNICH

Han elegido una nueva Junta Directiva. Dos madres forman parte de la misma: Margarita Domínguez y Joaquina Orihuel. ¡Buen signo de la participación creciente de las madres en las actividades que redundan en beneficio de los niños y jóvenes españoles!

Invitamos a todas las Asociaciones a que nos envíen informaciones sobre sus actividades a:

Rúber Iglesias
8 München 70
Halmstr. 11

LOS DE MÜNSTER

Gezielte Lernhilfe für Gastarbeiter-Kinder gefordert

„Katastrophale Schulsituation“

70 Prozent schaffen keinen Abschluß

Initiative von spanischen Eltern ist beispielhaft

SITUACION ESCOLAR CATASTROFICA

El 70 por 100 no obtiene el CERTIFICADO DE ESTUDIOS. La iniciativa de los padres españoles es ejemplar.

El periódico de Münster "Westfälische Nachrichten" publicó estos títulos. Algo se movía en esa ciudad.

La Asociación de Padres de Münster se formó en el verano del 72. A principios del 73 se eligió en asamblea general la Junta Directiva.

Empezamos con las clases de español. Las primeras dificultades que encontramos fue-

(Pasa a la página siguiente)



BECAS para hijos de emigrantes

Instituto Español de Emigración
Curso 1974-75

Documentación:

Los que desean obtener una BECA de estudios, deberán recoger un impreso en el Consulado y, después de rellenarlo debidamente, entregarlo en el Consulado correspondiente antes del 15 de abril.

El IMPRESO tiene cuatro partes:

1. Declaración de las calificaciones obtenidas por el alumno en el curso 1972-73. Si la familia no las tiene aquí, pídaslas cuanto antes al Colegio de España donde ha estudiado. Si el alumno obtuvo en el curso 1972-73, en los exámenes de junio, algún suspenso o "insuficiente", no se le dará la BECA.
2. Datos del alumno, de los padres y del Colegio elegido para estudiar.
3. Un Certificado de la Empresa (firmado y sellado) que indique el salario mensual.
4. Un Certificado Consular que lo rellenen en el Consulado correspondiente.

Clases de estudios y de ayudas

Grupo primero: 6.000 pesetas por curso

- Todos los cursos de Educación General Básica.
- Cursos primero, segundo, tercero y cuarto de Estudios Eclesiásticos.

Grupo segundo: 12.000 pesetas por curso

- Bachillerato Unificado y Polivalente.
- Formación Profesional.
- Eclesiásticos, cursos quinto, sexto y séptimo.
- Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Grupo tercero: 20.000 pesetas por curso

- C. O. U.
- Estudios Superiores, Universitarios y Técnicos.
- Eclesiásticos a partir del octavo curso.



También se han convocado BECAS para estudios en el Extranjero para emigrantes y sus hijos. Son BECAS de menor cuantía: 6.000, 7.000, 8.000 y 10.000 pesetas por curso según el tipo de estudios. Hay que entregar, dentro del mismo plazo que las anteriores, un IMPRESO debidamente cumplimentado en el Consulado correspondiente.

5 PREGUNTAS a don CARLOS ORTIZ

URGE PROCURAR LA INTERVENCION DE LOS PADRES EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS

Las familias miembros inseparables y determinantes, en un plano de dignidad análoga a la del cuerpo docente, en la educación

Visitamos a don Carlos Ortiz, Agregado Cultural Adjunto, en la Walramstrasse 9 de Bonn-Bad Godesberg. En los mapas que cuelgan en las paredes de su despacho están señaladas las ciudades donde 318 maestros españoles dan clase en Alemania. Entre preparatorias y complementarias, el número de dichas clases asciende a 550. Las visitan cerca de 18.000 niños.

El señor Ortiz se encarga también del Bachillerato (88 profesores en 41 ciudades de Alemania) y de la Formación de adultos (actualmente unos 1.000 alumnos). Muchos fines de semana visita don Carlos a maestros y padres de familia.

Hoy para CARTA A LOS PADRES ha dedicado parte de su tiempo contestando a las cinco preguntas siguientes:

1. ¿Cree usted que los hijos de los españoles en Alemania se encuentran en condiciones escolares más ventajosas que los hijos de una familia obrera en España?

— Estimo que potencialmente el niño emigrante tiene mayores posibilidades de enriquecer su personalidad y alcanzar una formación científica y humana más completa que los hijos de una familia obrera en España, sin embargo hay factores condicionantes de tipo social y familiar especialmente que impiden la actualización de tales potencias. Un niño español que viva en una situación familiar normal, que ajuste y adapte su personalidad al medio social en que vive, que no esté en lucha permanente con el ambiente alemán goza de mayores ventajas que si estuviera en las mismas condiciones en España al ser mayor el número de estímulos educativos que configurarán de modo consciente e inconsciente su personalidad.

2. La Ley de Educación española dice que "se establecerá una estrecha participación y coordinación entre los órganos de Gobierno de los Centros docentes y los representantes de las Asociaciones de los Padres" (art. 57). Añade, además, recogiendo líneas de la moderna Pedagogía, que "se estimulará la constitución de asociaciones de padres de alumnos y se establecerán los cauces para su participación en la función educativa (art. 5, 5.º). ¿Cómo ve usted las Asociaciones españolas de padres de familia en Alemania y qué cauces de participación les asignaría?

— Es preciso infundir en las familias españolas una conciencia cada vez más profunda de sus altísimas responsabilidades en todos los campos de la vida civil, urge especialmente procurar la intervención de los padres en la educación de sus hijos.

Es menester que las familias sean sensibilizadas sobre la posibilidad que se les ofrece, a través de la Ley General de Educación, de entrar como miembros inseparables y determinantes, en un plano de dignidad análoga a la del cuerpo docente, en la organización y orientación didáctica y educativa de las escuelas en que se forman sus hijos. Este nuevo campo de acción no puede menos que influir positivamente en la necesaria colaboración entre padres y educadores. Las Asociaciones de Padres de Familia deberían actuar al modo de la levadura, poniendo, como primer objetivo de su acción, la sensibilización de las familias españolas que se responsabilicen e intervengan en la educación de sus hijos, abriendo el cauce de la participación de la familia en las nuevas estructuras escolares y la implantación de la reforma educativa.

3. Maestros y Padres de Familia se entienden, por lo general, muy bien en un interés común: la educación. Sin embargo, a veces surgen desavenencias y se crean tensiones entre padres y algún maestro, de las que salen siempre perjudicados los niños. ¿Qué recomendaría usted en estos casos?

— Recomendando un diálogo cordial, sincero y permanente entre padres y educadores. Los padres ponen resistencia para incorporarse a la vida de los centros docentes y en ocasiones el profesorado evita generalmente por falta de tiempo la entrevista con los padres; hay falta de preparación en los padres y ausencia de metas educativas.

El maestro debe ponerse en contacto con las familias aprovechando cualquier ocasión e incluso inventando motivos; independientemente de esos contactos incidentales deben programarse reuniones periódicas y charlas sobre la educación de sus hijos.

Sería conveniente la formación de juntas de padres a nivel de aula que frecuentemente se reunieran con el profesor español

encargado de la educación e instrucción de sus hijos.

4. Una familia española se vuelve a España. Emilia, la hija mayor, ha acabado la novena clase alemana con el certificado de estudios primarios. ¿Qué debe hacer al llegar a España para que se reconozcan los estudios realizados aquí?

— Los alumnos españoles que hayan finalizado los estudios en la escuela alemana y tengan aprobadas las clases de lengua materna automáticamente quedan convalidados sus estudios. Podría existir una situación problemática en el caso que los estudios cursados fueran parciales, esto es, que no hubiera llegado el niño español a la última clase de la escuela alemana; en este

caso aconsejo a los padres de familia que a través del profesor español o directamente, si no lo tiene, se pongan en contacto con la Agregaduría Cultural Adjunta, que les resolverá, salvo que se trate de un caso especial, el problema de la convalidación

de sus estudios y les permitirá regresar a España con tan importante problema solucionado. En cualquier situación recibirán la orientación precisa.

5. Hay alumnos que han acabado con éxito el 6.º curso de bachillerato llamado radiofónico. ¿Qué posibilidades tienen en Alemania? ¿Cuándo podrán estudiar aquí el COU (Curso de Orientación Universitaria)?

— Esperamos que el Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia conseguirá para el curso 1974/75 la autorización necesaria del Ministerio de Educación y Ciencia para que pueda hacerse el COU en algún centro adecuado, dotado de profesorado suficientemente cualificado y de los medios materiales necesarios. La ubicación de este centro sería en alguna ciudad de Alemania donde exista mayor contingente escolar con perspectivas de futuro. Aprovecho la ocasión para saludar cordialmente a todas las Juntas de Padres de Alumnos existentes en esta República Federal a la vez que agradezco a CARTA A LOS PADRES la oportunidad que me ha brindado de establecer este primer contacto.

LOS DE MÜNSTER (Viene de la página anterior)

ron las del transporte de los niños. Solicitamos cuatro vehículos especiales para aquellos niños que vivían lejos.

Después de insistir varias veces, nuestra solicitud pasó del "Schulamt" al "Sozialamt". Nos pagaron la diferencia entre el autobús y los cuatro taxis que empezaron a funcionar.

Los padres han tenido que pagar 1.500 marcos.

Luego empezamos con la escuela alemana. Solicitamos una tutoría para ayudar a los niños en los deberes escolares, ya que en sus casas no recibían ayuda ninguna.

Nuestra solicitud enviada al "Schulamt" pasó al "Schulausschuss" de la ciudad de Münster y también nos aprobaron lo siguiente:

Nos permiten hacer grupos de ocho niños y ofrecerles ocho horas por niño. Como esto significaba una carga insostenible, pedimos ayuda al Consulado Español en Düsseldorf.

Gastos de la Asociación de Münster en 1973:

	DM
Tutoría: 5 tutores, ocho horas a 10 DM	400
Directora de la Tutoría, cuatro horas a 17 DM ...	68
Transporte por semana	280
Un autobús de Nienberge a Münster	100
Total por semana	848
En el año 1973 en total: 848 × 21 semanas =	17.808
Gastos de la Asociación	192
Total en 1973 =	18.000

¿De dónde salió el presupuesto?

De los padres de Münster (100 DM por familia) ...	2.600
Del "Schulamt" para la Tutoría	6.000
Del Consulado Español	4.700
Del Schulamt y Sozialamt para transporte	4.700
	18.000

MANUEL ROMANO